

Conociendo en la materia Realta: que la Compañia
 sin guardar el orden de la posesion q^{da} le acordó en
 Arreglo al estado q^{da} tenia en el año de mil ochocientos
 ochos, y sin guardar las formalidades y tiempo prefijado
 para la Relecion ó Variacion de empleos ha despojado
 a los q^{da} legitimam^{te} ocupaban electos siendo esta una nove-
 dad opuesta a sus Antiguos usos y Costumbres únicas
 Regla q^{da} gozaban en la Realta Compañia y tal vez
 una de las causas q^{da} habrian dado margen a la Insi-
 gnada consulta; por q^{da} es indudable q^{da} si los Jefe
 de Marina han penetrado ó tenido noticia de los mis-
 mos en una Corporacion q^{da} siempre ha sido su base
 de Vigencia por la buena fe creian por lo mismo
 infringido sus verdaderos establecim^{to}. En el mismo Realta
 se ha consultado a S. M. sobre el Rey. de extremos tal
 concepto devien haer presente a los q^{da} el Remedio mas
 oportuno y analogo a la ley lo encuentran por de pronto
 q^{da} sin perjuicio de los derechos q^{da} correspondan a las
 Regalias de la Realta Compañia mayor de Logueros
 el q^{da} se le haga saber q^{da} con inuito a lo acordado por
 S. M. en la posesion q^{da} se le dio, deve quedar todo en el
 presente año sin alteracion ni novedad; y Reconocido
 por S. M. los apoderados y Encargados q^{da} en fuerza exan-
 para q^{da} llegados el tiempo prefijado y observado por una
 Antigua y no interrumpida costumbre se Relejan ó Va-
 rian segun las facultades q^{da} en fuerza litigada cada uno
 de los interesados, principalm^{te} quando por un despacho
 del Real y Supremo Consejo les esta mandada la obre-
 racion de la Realta y Costumbres por las q^{da} de memoria
 de las de goviernam^{to} y al mismo tiempo se pare ficio
 al Excmo. Sr. Comand. en Jefe del Departam^{to} por c.

(Faint handwritten notes and bleed-through from the reverse side of the page, including words like 'Realta', 'Compañia', and 'Relecion').

